PUNTO MÉXICO CONECTADO Descubre, crea y aplica la tecnología

Campeche, México a 18 de Febrero de 2019

**CARTA INVITACIÓN**
**Punto México Conectado Campeche**

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC)**
**Avenida Miguel Alemán, Mza, H1, Lotes 15 y 16. Barrio de Guadalupe, C.p. 24010.**

**Atención:** M.A.P. Laura Olimpia Baqueiro Ramos
Directora General CECyTEC

El Punto México Conectado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene el agrado de invitar a la institución que usted representa y a sus integrantes o agremiados/as y personas afines interesadas, a participar de los beneficios que de manera gratuita se ofrecen en el Punto México Conectado ubicado en calle 57 entre 12 y 14 Col. Centro (en lo sucesivo el "PMC").

Entre otros beneficios, para el caso de que esa institución esté interesada en participar y acepte los términos y condiciones para el acceso y uso a que se refiere la **Carta de Vinculación** adjunta al presente, se enlistan los siguientes:

a) Personal de su institución y familiares (en lo sucesivo los "beneficiarios/as") tendrán acceso a servicios de capacitación, talleres y cursos, entre otros, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación y emprendimiento, así como a equipos con acceso a internet de uso libre que se ofrecen en el PMC.

b) Nuestros facilitadores/as acompañarán a los beneficiarios/as en el aprendizaje, siendo responsables de la impartición de la oferta educativa establecida.

c) El PMC podrá crear grupos especiales para la capacitación de los beneficiarios en la oferta educativa que se define en el ANEXO B de la Carta de Vinculación, sujetándose a la disponibilidad que se presente y previa calendarización.

d) Personal de su institución podrá ofrecer a los socios del PMC pláticas o talleres de temas educativos, tecnológicos, de innovación o emprendimiento relacionados con la oferta educativa establecida en el PMC, con previa autorización y programación.

Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono: 8113686, con Alejandra Berenice Aguilar Ramirez Encargado/a del PMC, o escribirnos a la siguiente dirección de correo electrónico encargado04.cc01@pmc.gob.mx.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, aprovecho para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,

**M.A Alejandra Berenice Aguilar Ramirez**
**ENCARGADO DEL**
**PUNTO MÉXICO CONECTADO, SCT.**

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PUNTO MÉXICO CONECTADO
Calle 57, Número 18 Entre 12 Y 14, Col Centro,
C.p. 24000, Campeche, Campeche
Tel. 981 811 3686

PUNTO MÉXICO CONECTADO Descubre, crea y aplica la tecnología

**CARTA DE VINCULACIÓN**
**Punto México Conectado Campeche**

**La Institución Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC)** (la "Institución"), a través de su representante legal, acepta la invitación efectuada por el Punto México Conectado ("PMC") de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT") en Campeche.

Asimismo, se refrenda el compromiso reconocido y asumido por el PMC, el cual es un proyecto que forma parte de la Política de Inclusión Digital Universal, como instrumento de política pública que el Gobierno de la República implementó para brindar acceso a la población a las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de nuestro país.

A través de este compromiso interinstitucional, el PMC en Campeche brinda a su personal/asociados/as o integrantes, extensivo a los familiares de éstos, servicios gratuitos de capacitación, talleres y cursos, así como el uso de equipos con acceso internet. Asimismo, en el PMC se podrán impartir cursos/talleres diseñados con base en las necesidades específicas de la Institución en materia de capacitación en tecnologías de la información y comunicación, innovación y emprendimiento, y todos aquellos relacionados con la oferta de contenidos del PMC. Lo anterior, sujeto a los términos y condiciones establecidos en el **ANEXO A** de la presente carta vinculación.

La presente Carta de Vinculación tendrá una duración de un año, y podrá darse por terminada en cualquier momento en caso de infringirse los Términos de Vinculación de referencia, el Reglamento de Uso y Acceso al PMC o apartarse de los objetivos del proyecto PMC.

La **Institución acepta** los **Términos de Vinculación**, establecidos en el **Anexo A** que forma parte integrante de esta Carta.

Suscriben de conformidad la presente Carta de Vinculación y su Anexos, en Campeche, a los 19 días del mes de Febrero del año dos mil Diecinueve, las siguientes partes:

**Por el PMC**

**M.A Alejandra Berenice Aguilar Ramirez**
**Encargado del PMC en Campeche**

**Por la Institución**

**M.A.P. Laura Olimpia Baqueiro Ramos**
**La Institución**
**Directora General**
**CECyTEC**

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA · MOVER MÉXICO · SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES · MX MÉXICO DIGITAL

**ANEXO A**
**Términos de Vinculación**

a.) Para participar de los beneficios del PMC, se deberá reunir al menos un grupo con un mínimo de 14 (catorce) personas, las cuales deberán inscribirse en alguno de los cursos de la oferta de contenidos a que se refiere el **anexo B**, o la que se acuerde previamente con la Institución.

b) Previa aceptación de los términos y condiciones, podrá implementar talleres, conferencias o exposiciones centradas en el uso de las TIC y demás temas relacionados con la oferta de capacitación y educacional que se ofrece en los PMC.

c) Los servicios que se ofrecen y proporcionan en el PMC son gratuitos, por lo que por ningún motivo se podrá solicitar o recibir de las personas usuarias o expositores/ras algún tipo de compensación económica o pago por la impartición de dichos cursos, ya sea en numerario y/o en especie. También queda expresamente prohibido a la Institución cobrar a su personal, integrantes y usuarios/as los servicios que de forma gratuita ofrecen los PMC.

d) Toda actividad que realice la Institución, su personal o terceros autorizados en el PMC será únicamente para beneficio de las personas usuarias e invitadas a éste, por lo que dichas personas quedarán bajo el exclusivo ámbito de responsabilidad de la Institución.

e) En todo momento, las actividades del PMC estarán abiertas a cualquier usuario/a, bajo los términos y condiciones del PMC. Por tal motivo, la suscripción de la presente carta de vinculación, no implica ni otorga derecho de exclusividad alguno respecto de los servicios que éstos ofrecen.

f) Las personas que participarán en los cursos/talleres, deberán llevar a cabo el proceso de registro en el PMC y aceptar los términos y condiciones del PMC. Los datos que se recaben estarán protegidos por la normatividad federal vigente en materia de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y serán utilizados únicamente para los fines descritos en el aviso de privacidad que se pondrá previamente a disposición de la persona que se registre.

g) Se podrá entregar a la Institución material con el que cuente el PMC, a fin de que ésta lo difunda a su personal e invitados/as que estén interesadas en los servicios del PMC, a través de los medios electrónicos, gráficos o audiovisuales que dicha Institución considere y observando en todo momento la normatividad aplicable.

h) Queda prohibida a la Institución, a su personal e invitados/as, la difusión y el uso de la imagen institucional del PMC, así como la difusión y/o promoción de los servicios que ahí se ofrecen, sin previa autorización por escrito de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

i) La Institución se obliga a respetar los derechos de autor y obras protegidas por los derechos de propiedad intelectual, respecto del material que se le proporcione para difusión o al que tenga acceso con motivo del uso y acceso al PMC.

j) La Institución se compromete a establecer un calendario de visitas para que personal del PMC puedan explicar y difundir, al interior de la Institución y en eventos que ésta organice, el alcance, actividades y beneficios de los PMC.

k) No existirá relación laboral alguna entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o el propio PMC, y la Institución, sus empleados o terceros autorizados por ésta para participar en el PMC.

l) La Institución asume cualquier responsabilidad, ya sea civil, laboral, administrativa o de cualquier otra naturaleza, respecto de las personas que acudan al PMC por parte de dicha Institución, en consecuencia, exime de ésta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al PMC, a su personal o terceros autorizados en el PMC.

m) El encargado/a, el personal y terceros autorizados al efecto en el PMC, se reservan el derecho de modificar o cancelar los programas y cursos que se impartan en el PMC, para lo cual se deberá dar aviso a la Institución preferentemente con 5 días de anticipación, al correo electrónico que para tales efectos señala ésta: cecyt_vinculacion@hotmail.com.

n) El PMC se reserva el derecho de dar por terminada, en cualquier momento y sin responsabilidad alguna, la presente vinculación para el caso de que la Institución, sus integrantes o invitados, contravengan cualquiera de los puntos aquí contenidos, incluyendo, entre otros, los procesos de registro previos al PMC y la observancia del Reglamento de Uso del PMC que se encuentra a la vista y disponible al público usuario en los PMC.

Se firma de conformidad, en Campeche, a los 19 días del mes de Febrero del año dos mil Diecinueve.

**Por el PMC**

**M.A Alejandra Berenice Aguilar Ramirez,**
**Encargado del PMC en Campeche**

**Por la Institución**

**M.A.P. Laura Olimpia Baqueiro Ramos**
**La Institución**
**Directora General**
**CECyTEC**

**ANEXO B**

**Cursos de capacitación**

- Ruta Competencias Básicas
  - Acércate a la Compu
  - Acércate a Internet
- Ruta de cómputo avanzada(mayores de 15 años)
  - Creación de apps
  - Creando con HTML+CSS "Programando mi primera página WEB"
  - Creando con Java Script
- Ruta de computación niños/as (8 a 13 años)*
  - La compu
  - Crea con office
  - El Ciberespacio
- Ruta de computación (13 a 18 años)
  - Explora Office-jóvenes
  - Explora Internet-jóvenes
  - Ruta de computación (mayores de 18 años)*
  - Acércate a la compu
  - Acércate a office
  - Acércate a Internet
- Ruta de computación (mayores de 18 años)
  - Explora Office
  - Explora Internet
- Ruta de la Expedición
  - LaExpedición-Segmento1-ElÁbacoyelTelescopio(8a10años)
  - LaExpedición-Segmento2-ElÁbacoyelTelescopio(9a13años)
  - LaExpedición-Segmento1-ElAtrapaletrasylaBrújula(8a10años)

  - LaExpedición-Segmento2-ElAtrapaletrasylaBrújula(10a13años)
- Herramientas Digitales-Nivel Básico
- Herramientas Digitales-Nivel Intermedio
- Cursos independientes
- Finanzas personales(mayoresde15años)
- Internet de todas las Cosas (mayoresde13años)
- Google Navega Seguro-Módulo1 y módulo2(mayoresde14años)
- Robótica básica, intermedia y avanzada
- Inglés.
- Emprendimiento e Innovación

**Otros servicios**

- Cursos, talleres, comunidades de aprendizaje, visitas guiadas,

**Acceso a internet**

- Equipo de uso libre en Plaza Conecta
  - PC
  - Tabletas

**Infraestructura**

- Puntos de Trabajo
- Aula de Cultura Digital